

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA LAGOCENTRO S.A.

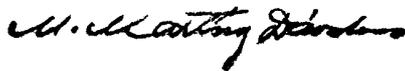
Se comunica al público que la compañía LAGOCENTRO S.A., aumentó su capital por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 3 de julio del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ- 0005487 el

1-6 OCT. 2000

El capital suscrito actual es \$. 800, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$.1.600.

JABA/MESD

Guayaquil, 1-6 OCT. 2000



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil